



RESOLUCIÓN PROVISIONAL PROCESO SELECTIVO. CONVOCATORIA DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS. RI-PF22

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2022/001672

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2022-0005

Reunido el Tribunal Calificador, se publica resolución provisional del proceso selectivo, en la que figuran las puntuaciones de los/as aspirantes por orden de puntuación final.

La persona propuesta para cubrir la plaza convocada es la clasificada en la primera posición, la cual dispone de un plazo de diez días hábiles desde la publicación de esta resolución para presentar en la sede de la Autoridad Portuaria, previa concertación de la cita correspondiente, los siguientes documentos:

- Original o copia auténtica del título exigido en la convocatoria. Los/as aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- Original o copia auténtica de títulos, certificaciones y diplomas, no siendo objeto de valoración aquellos méritos alegados que no se acompañasen a la solicitud y no se acrediten mediante copia auténtica a final del ejercicio. La presentación de un mérito que posteriormente no sea confirmado mediante su presentación como copia auténtica supondrá la expulsión del procedimiento por entenderse el documento como falso, proponiéndose al siguiente candidato de la lista.
- Autorización debidamente cumplimentada, prestando consentimiento para consultar sus datos de identidad.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Declaración de compatibilidad, si fuese el caso.
- Certificado de antecedentes penales.

	NOMBRE	APELLIDOS	P. GRAL.	P. ESPEC.	EVAL. COMP.	TOTAL OPOSIC.	FORMAC.	EXPER.	TOTAL MÉRITOS	TOTAL
1	SUSANA	ALONSO SANTAMARIA	5,504	12,004	27,00	44,508	14,41	24,00	38,41	82,92
2	ELISA	TRAPIELLO FERNANDEZ	6,668	13,502	23,00	43,170	8,00	12,30	20,30	63,47
3	JAN	DOEKSEN	N.P.	N.P.		N.P.				N.P.
4	MANUEL	LOPEZ ALONSO	N.P.	N.P.		N.P.				N.P.



Puerto de Gijón

Autoridad Portuaria de Gijón

En Gijón a 10 de julio de 2024.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Dña. Paula M. Antuña Crespo

Firmado electrónicamente